

Santo Domingo, 03 de septiembre de 2012

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Presente.-

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO**

**Expediente: 150957**

**“SOCIEDAD IMPORTADORA EXPORTADORA GRAN COLOMBIA S.A.”** se crea el 11 de agosto de 2003, con RUC 1791915623001.

En base al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011, se determina que la Empresa tiene un Patrimonio de dos mil doscientos cuarenta y nueve, representado por su capital autorizado.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Empresa NO ha iniciado su actividad económica. Por lo cual no se ha registrado ingresos y egresos ni se ha generado utilidades.

El efectivo y equivalentes de efectivo, en la cuenta caja bancos, representa el valor que financia la emisión de las acciones ordinarias emitidas, autorizadas y en circulación, que constituyen el capital de constitución.

El Activo Corriente es de 2.249 dólares.

El Activo Total es de 2.249 dólares.

El Pasivo total es cero dólares.

El Patrimonio asciende a 2.249 dólares.

Los ingresos totales es cero dólares.

Los costos y gastos es cero dólares

La utilidad alcanza cero dólares.

Adjunto los documentos habilitantes.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



**OLGA CARMELINA LOPEZ LOZADA**

**EL COMISARIO**

